



**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E.**

“AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD”

Santo Domingo, D. N.
27 de marzo, 2019

MANTENIMIENTO DE ALERTA

2:30 PM

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), comunica a la ciudadanía que de acuerdo al boletín de la 1 :00 pm del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET”, el cual establece que el ámbito meteorológico se encuentra influenciado por los efectos de la vaguada presentada en diferentes niveles de la troposfera, la misma mantiene un patrón bastante húmedo e inestable sobre el territorio nacional, por tanto, seguirán aconteciendo en horas de la tarde y noche nublados con aguaceros pudiendo alcanzar la intensidad de moderados a fuertes en ocasiones, tronadas y ráfagas de viento, especialmente sobre las regiones noroeste, noreste, suroeste, sureste, cordillera Central y la zona fronteriza.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **MANTIENE** el Nivel de **ALERTA VERDE**, por posibles inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra, para las siguientes provincias:

Provincias en Alerta:

VERDE	
Puerto Plata	Monseñor Noel
María Trinidad Sánchez,	Hermanas Mirabal
Santiago	Duarte
Sánchez Ramírez	Españat
La vega	
Total : 9	

EL COE, discontinúa el nivel de **alerta Verde** para las Provincias de Barahona, Samaná y Monte Plata.

ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , *462 de la OPTIC.
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

ALERTA VERDE

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA
General de Brigada Abogado, E.R.D.
Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”